



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



Procedimiento de contratación por
Licitación Pública Nacional
No. LO-050GYR119-E47-2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas**, del día **28 de octubre de 2021**, en el Área de la División de Concursos y Contratos del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, 2º Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública de carácter Nacional No. **LO-050GYR119-E47-2021**, para la adjudicación del contrato de obra pública, bajo la condición de pago a precios unitarios, para la **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MEZCLAS EN LA UMAE SAN JOSÉ CHIAPA, PUEBLA.**

Este acto es presidido por la **Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, identificándose con número de matrícula **311391966**, adscrita a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 5.21 apartado a., sub-apartado a.1, viñeta 1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.
2	CONSORCIO ARRENDADOR Y CONSTRUCTOR MEENT BEET, S.A. DE C.V.
3	A Z CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



4

**SERVICIO DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE
OBRAS, S.A. DE C.V.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la **Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria**, y a través de la **División de Concursos y Contratos**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades señaladas en el Catálogo de Conceptos proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, así como el importe a nivel partida, subpartida y conceptos, la omisión o modificación del Catálogo de Conceptos se considera causal de desechamiento de la propuesta.
- b) Se les reitera a los licitantes, que en el anexo 12 deberán adjuntar la constancia del factor de riesgo que tiene autorizado por el IMSS, así como el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.
- c) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 15, los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones, de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- d) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 17, el Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad en que se desarrollen los trabajos, de conformidad con el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mismo que deberá ser congruente con el señalado en sus análisis de precios unitarios.
- e) La Subjefatura de División de Investigación de Costos, solicita a los licitantes se haga entrega en formato Excel los Anexos 10 (Análisis del total de los precios unitarios), 11 (Listado de insumos de la proposición) y 19 (Catálogo de Conceptos).
- f) Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra en el Sistema CompraNet, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado.
- g) Se les comunica a los licitantes participantes, que al momento de integrar su propuesta, deberán incluir en el apartado de Declaraciones bajo protesta de decir verdad, el requisito del documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que se emita la **opinión favorable** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo señalado en la Resolución Fiscal para el ejercicio de que se trata (Art. 32-d CFF).



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



- h) Asimismo en la citada integración de la propuesta, y con base en lo establecido en las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015; se solicita la **opinión de cumplimiento favorable** de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS.
- i) También deberá integrarse la constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" **sin adeudo o con garantía**, conforme al ACUERDO dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en sesión ordinaria número 790, celebrada el 25 de Enero de 2017 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017.

El Servidor Público que preside el acto, procede a verificar en el sistema CompraNet si se recibieron solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos para esta Licitación Pública Nacional, con el siguiente resultado:

Procedimiento: 1074756 - CON...

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do#th

11:18 a. m. CST - Central America Time CST

CompraNet

Procedimiento: 1074756 - CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MEZCLAS EN LA UMAE SAN JOSÉ CHIAPA, PUEBLA. Vigente

Expediente 2348833- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MEZCLAS EN LA UMAE SAN JOSÉ CHIAPA, PUEBLA.
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/11/2021 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensajes | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Ajustados

Mensajes Recibidos

Identificación Firma (descripción de mensaje)	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MG Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS S.A. DE C.V.	27/10/2021 09:58 p. m.	Solicitud de Aclaraciones	27/10/2021 04:40 p. m.	27/10/2021 04:40 p. m.	
2	CONSORCIO ARRENDADOR Y CONSTRUCTOR MEEHOT BEET SA DE CV	26/10/2021 03:42 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	27/10/2021 04:42 p. m.	27/10/2021 04:42 p. m.	
3	AIZ CONSTRUCTORES SA DE CV	22/10/2021 03:01 p. m.	Carta de interes en participar	23/10/2021 04:39 p. m.	23/10/2021 04:39 p. m.	
4	SERVICIO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SA DE CV	23/10/2021 04:54 p. m.	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	23/10/2021 04:39 p. m.	23/10/2021 04:39 p. m.	

Total: 4

Mostrar todo

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS mediante el sistema CompraNet: **347**

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS en la presente junta de aclaraciones: **14**

Posteriormente, el servidor público que preside el acto procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos a través del sistema CompraNet y en este mismo acto = **347 + 14 = 361**

Una vez visto el número de preguntas realizadas por los licitantes y su complejidad, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 segundo párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a solicitud en este acto de la División de Construcción quien funge como Área requirente y técnica, se suspende la presente junta de aclaraciones, a efecto de dar contestación, en forma clara y precisa a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos.

Se informa a los licitantes que la primera junta de aclaraciones se continuará a las 11:00 horas del día 01 de noviembre del presente año en esta misma sala de juntas.

El servidor público que preside el acto, pregunta al representante del Órgano Interno de Control si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tiene ningún comentario.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **12:30 horas** del día indicado al inicio del presente documento.



GR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature on the left margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.		
Lic. Rafael Pérez Figueroa	Jefe de Área E0		
Ing. Janneth Rodríguez Ramírez	Titular de la Subjefatura de División de Construcción Zona Centro - Sur		
Ing. Erik Alfredo Gaona Reyes	Jefe de Área N62		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
C.P. Martín Damián Peñaloza	Auditor		

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
GRUPO DESARROLLADOR BERCETO, S.A. DE C.V.	Alejandro Emmanuel Morales Garnica		
CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.	Raúl Rafael Rodríguez Martínez		
AZ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	Javier Antonio Flores Vargas		
ESCOLI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Erik Aldahir Ángeles Méndez		





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



EN CALIDAD DE OBSERVADOR

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RUBRICA
GEDCI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Arq. Juan Carlos de Jesús Bernal		
FULL SERVICES SUPPLIER, S.A. DE C.V.	Alejandra Figueroa Barrón		

-----FIN DEL ACTA -----



AR